



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de D<sup>a</sup> Marcelina Feliubadaló Soler, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Ronda Guinardó, 112, torre, por "FRENO MAGNÉTICO PARA PUERTAS OSCILANTES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un freno magnético para puertas oscilantes, que se caracteriza por su extremada sencillez, facilidad de su montaje y ser de funcionamiento seguro y silencioso, cualidades que ponen de manifiesto lo práctico y eficiente que resulta su empleo.

El indicado freno consiste esencialmente en un conjunto de dos elementos, a montar enfrentada y respectivamente sobre la puerta y su marco, de los cuales uno de ellos está constituido por un soporte adecuado, provisto de medios de sujeción, en el que va dispuesto un imán

21 NOV



57392

permanente, de relativa gran densidad magnética. El otro elemento lo constituye una plaquita de hierro dulce, la cual dispone asimismo de medios para su fijación.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un freno magnético de características iguales al del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista de la sección diametral estando montado el freno en una puerta; y la figura 2 representa una vista en perspectiva de una puerta dotada con el freno magnético, observándose en ambas vistas la forma en que se realiza el montaje y sujeción de los elementos constitutivos del mismo.

15. En el aludido dibujo el freno magnético está constituido por un conjunto de dos elementos complementarios, de los cuales uno de ellos está compuesto por un soporte a modo de cajetín -1-, de material plástico, provisto en extremos opuestos de aletas -2- con sendos taladros -3-, cuyo cajetín lleva empotrado un imán permanente -4-, en forma de herradura, cuyas piezas polares -5-, de relativa gran masa magnética, quedan enrasando con una de las caras del cajetín. El otro elemento lo constituye una plaquita de hierro dulce -6-, cuyos extremos llevan practicados sendos taladros -7-.

25. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de efectuar el montaje del freno magnético objeto de la invención sobre una puerta

57392

21



- oscilante es la siguiente: se practica una cavidad -8- sobre la cara -9- del marco -10-, enfrentada a la puerta -11- y se empotra en ella el cajetín -1- sujetándolo por medio de tornillos -12- dispuestos a través de los taladros -3-, de modo que las piezas polares -5- queden al exterior. Se efectúa análoga operación sobre la puerta -13- (vaciado -14- enfrentado a la cavidad -8-) y se empotra en él la plaquita -6-, sujetándola con los tornillos -15-.
- 5.
10. La forma de actuar el freno es la siguiente: al cerrarse la puerta, ésta efectúa una serie de oscilaciones, en virtud de la inercia que le comunica el impulso inicial, pasando sucesivamente la plaquita -6- frente a las piezas polares -5- del imán -4- que tiende a cerrar sobre aquella sus líneas de fuerza, atrayéndola con relativa gran fuerza, por lo que las oscilaciones son cada vez de mucho menor período, para quedar finalmente, al cabo de un número muy reducido de ellas, amortiguadas y anuladas, cerrándose la puerta.
- 15.
20. Como puede observarse el funcionamiento es absolutamente seguro y silencioso y su montaje fácil y sencillo, presentando además la ventaja de no ofrecer ningún resalte, con lo que pone de manifiesto lo práctico y eficiente de su empleo.
25. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en el freno, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de sus elementos constitutivos y, en general, todo cuanto

57392

21 NOV.



no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Freno magnético para puertas oscilantes, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un conjunto de dos elementos a montar enfrentada y respectivamente sobre la puerta y su marco, uno de los cuales está compuesto por un soporte adecuado, provisto de medios de sujeción, en el cual va dispuesto un imán permanente,

10. cuyas piezas polares, de relativa gran masa magnética, quedan al descubierto frente al segundo elemento constituido por una plaquita de hierro dulce, la cual dispone asimismo de medios para su fijación.

15. 2. Freno magnético para puertas oscilantes. La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 21 de noviembre de 1956.

Marcelina FELIUBADAÍO SOLER

p.a.

I. PONTI

P.P.



Fig. 1

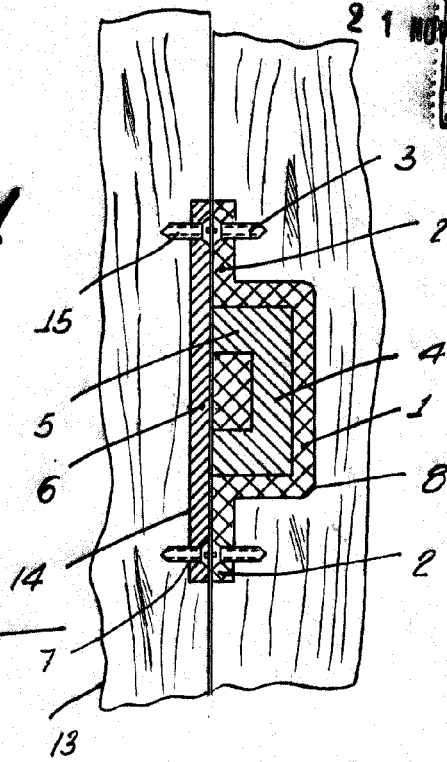
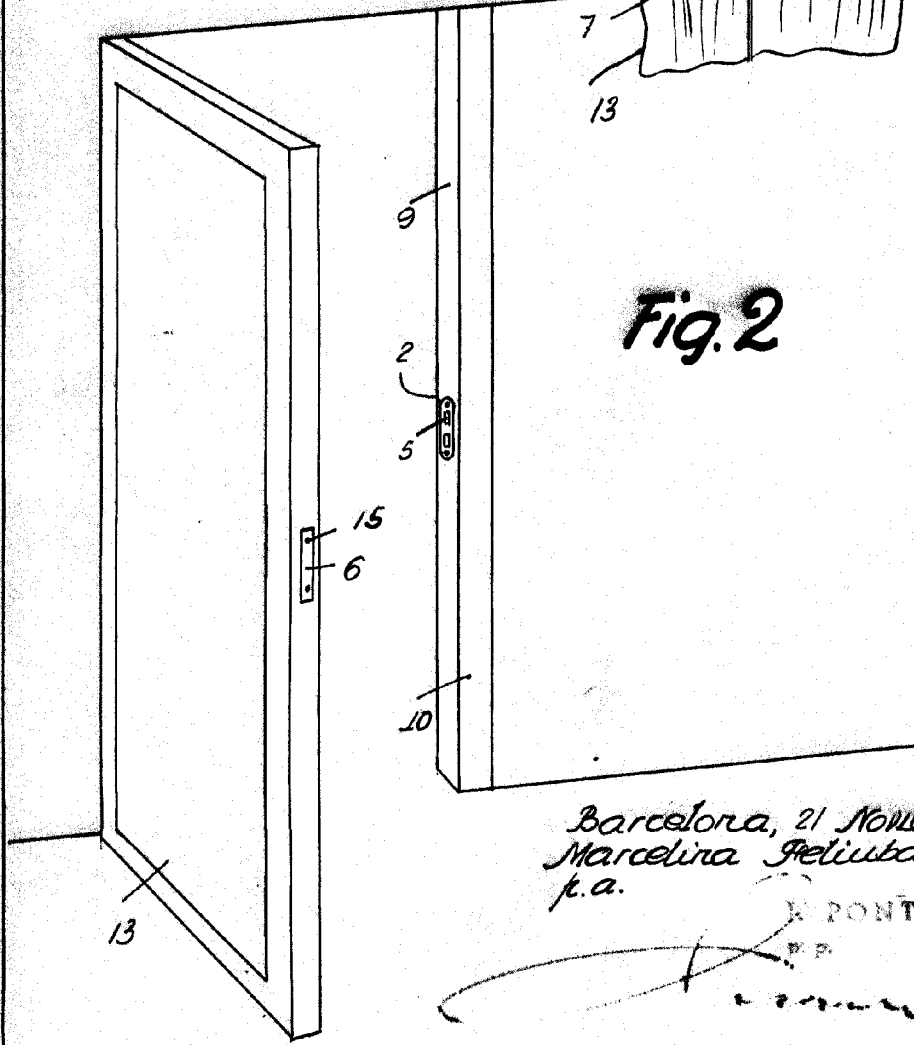


Fig. 2



Barcelona, 21 Noviembre 1956  
Marcelina Feliubadaló Soler  
f.a.

K. PONTI